DNCP/DNC N° 16690 / 2017

Asunción, 11 de julio de 2017

Ref.: Adjudicacion ID 330620
Descripción: LLAMADO MOPC CE N° 21-2017 TRABAJOS DE RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON

Señora
Lilian Patricia Cañete Marecos
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Considerando lo establecido en el documento remitido (memo DAJ N° 1360) solicitamos a la convocante remitir un informe complementario, puesto que lo establecido en el documento mencionado más arriba, no se visualiza en el informe de evaluación del presente proceso, así mismo indicamos a la convocante que dicho informe debe nuevamente aprobarse con una resolución de ratificación o rectificación (según sea el caso). Por último, recordamos que las resoluciones mencionadas deben ser notificados a los oferentes.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Marcos Alarcon
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/MA